

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.) SALTA, 23 de Febrero de 1999

Expediente Nº 8018/99

Res. D.Ex. 020 /99

VISTO:

Que mediante Res. de Decanato Nº 018/99, se autorizó el desarrollo del Curso de Post- Grado sobre "Energías de Biomasa I";

CONSIDERANDO:

Que se ha solicitado la colaboración de la Dra.Leonor Carrillo - Profesora Titular, docente de la Universidad Nacional de Jujuy para el dictado y dirección del mismo;

POR ELLO:

Y en uso de atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Encomendar a la Prof. Leonor Carrillo - D.N.I. Nº F3.981.535 de la Universidad Nacional de Jujuy, el dictado y dirección del Curso de Post-Grado sobre "Energías de Biomasa I" para el período comprendido entre el 22 y 26 de Febrero, como Profesor Titular Ad-Honorem.

ARTICULO 2º: Disponer que los gastos de traslado y estadía sean atendidos con los fondos correspondientes a la recaudación obtenida en carácter de inscripción.

ARTICULO 3º: Hágase saber a la Prof. Carrillo, al Dpto. de Física. Cumplido, ARCHÍ-VESE.

NV mxs

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas